



DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO 0266 DE 23 ENE. 2013

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **ADRIANA DEL PILAR GUERRA MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.950.018, en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04**, de la **DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del veinticinco (25) de enero de 2013, con una Asignación Básica de \$ 5.193.551, más \$ 2.077.420 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

23 ENE. 2013

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Adriana Guerra
• CC: 51.950.018
ENERO 25-2013

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernandez
Directora Talento Humano